

DILIGENCIA.- Que extendido yo, la Secretaría-AccTal., para hacer constar que el presente documento integra el Plan General de Ordenación de la Villa de Garafía, conteniendo las correcciones y observaciones efectuadas en el Acuerdo de COTMAC de fecha 30 de noviembre de 2016 y forjadas en conocimiento por el Pleno de la Corporación en sesión Extraordinaria de fecha 06 de mayo de 2019.

Villa de Garafía a 07 de mayo de 2019.

LA SECRETARIA-ACCTAL.

Fdo.: Neves Yolanda Pérez Lorenzo

VIALES Y PEATONALES	USOS COMUNITARIOS PROPUESTOS	USOS DE ESPACIOS LIBRES PROPUESTOS
<ul style="list-style-type: none"> V: VÍA NUEVA APERTURA VM: VÍA MEJORA Y MEJORA VM2: VÍA MEJORA Y ACCIONAMIENTO ROD: REDONAL ENLACE Y MEJORA ROD2: REDONAL MEJORA Y ACCIONAMIENTO PEM: PEATONALES MEJORA Y ACCIONAMIENTO PEM2: PEATONALES ENLACE Y MEJORA PEM3: PEATONALES NUEVA APERTURA 	<ul style="list-style-type: none"> DEP: DEPORTIVO SOC: SOCIAL CUL: CULTURAL DOC: DOCENTE CER: CEMENTERIO 	<ul style="list-style-type: none"> E: ESPACIO LIBRE DEL: DELIMITACIÓN ASENTAMIENTO RURAL DEL2: DELIMITACIÓN ASENTAMIENTO AGRICOLA CON: SUELO URBANO CONSOLIDADO CON2: SUELO URBANO DE INTERÉS CULTURAL CON3: SUELO URBANO NO CONSOLIDADO
SISTEMAS GENERALES <ul style="list-style-type: none"> SER: SERVICIOS EDU: INFRAESTRUCTURAS EDUCAS HEP: HELIPUERTO CER: CEMENTERIO PAR: PARQUE CULTURAL ROZ: ROZQUE DE LOS MUCHACHOS 		
SUELO URBANIZABLE <ul style="list-style-type: none"> SI: SECTORIZADO NO ORDENADO INDUSTRIAL 		

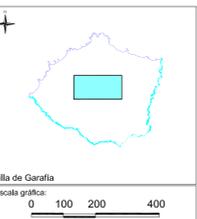
USOS DE ESPACIOS LIBRES PROPUESTOS	USOS DE ESPACIOS LIBRES PROPUESTOS
<ul style="list-style-type: none"> AL: ALTERNATIVA REGIÓN PLAN TERRITORIAL DEL SISTEMA VAYADO 	<ul style="list-style-type: none"> PLAN ESPECIAL PE: PLAN ESPECIAL
ÁMBITOS URBANÍSTICOS <ul style="list-style-type: none"> PE: PLAN ESPECIAL PE: PLAN ESPECIAL 	

ESQUEMA DE AFECIONES LEY 8/1981 DE CARRETERAS	FRANJAS DE PROTECCIÓN LINEAL LIBRE DE INTERFERENCIA EN LA RED REGIONAL DE CARRETERAS																				
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>CLASE DE CARRETERA</th> <th>ANCHO DE FRANJA (m)</th> <th>ANCHO DE FRANJA (m)</th> <th>ANCHO DE FRANJA (m)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Autovías</td> <td>2</td> <td>17</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Carreteras</td> <td>2</td> <td>15</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Carreteras</td> <td>2</td> <td>15</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Carreteras</td> <td>2</td> <td>15</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	CLASE DE CARRETERA	ANCHO DE FRANJA (m)	ANCHO DE FRANJA (m)	ANCHO DE FRANJA (m)	Autovías	2	17	1	Carreteras	2	15	1	Carreteras	2	15	1	Carreteras	2	15	1
CLASE DE CARRETERA	ANCHO DE FRANJA (m)	ANCHO DE FRANJA (m)	ANCHO DE FRANJA (m)																		
Autovías	2	17	1																		
Carreteras	2	15	1																		
Carreteras	2	15	1																		
Carreteras	2	15	1																		

DOMINIO PÚBLICO, SERVICIABLE Y LIMITACIONES A LA PROPIEDAD PRIVADA SEGUN LA LEY DE COSTAS Y SU REGIMIENTO.	COSTAS
	<ul style="list-style-type: none"> LIBRE DE DESARROLLO DEL COMERCIO PÚBLICO MARITIMOTERRESTRE LIBRE DE DESARROLLO DE PROTECCIÓN LIBRE DE DESARROLLO DE PROTECCIÓN

AFECIONES LEY 8/1981 DE CARRETERAS	FRANJAS DE PROTECCIÓN LINEAL LIBRE DE INTERFERENCIA EN LA RED REGIONAL DE CARRETERAS
<ul style="list-style-type: none"> DOMINIO SERVICIALE PROTECCIÓN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO 	

DOMINIO PÚBLICO, SERVICIABLE Y LIMITACIONES A LA PROPIEDAD PRIVADA SEGUN LA LEY DE COSTAS Y SU REGIMIENTO.	COSTAS
	<ul style="list-style-type: none"> LIBRE DE DESARROLLO DEL COMERCIO PÚBLICO MARITIMOTERRESTRE LIBRE DE DESARROLLO DE PROTECCIÓN LIBRE DE DESARROLLO DE PROTECCIÓN



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE LA VILLA DE GARAFÍA
 DOCUMENTO DE APROBACIÓN PROVISIONAL
 ADAPTACIÓN A LAS NAD DEL PIOLP
 (Corrección de observaciones de Acuerdo de COTMAC de 30 noviembre 2016)

PLANO DE ORDENACIÓN PORMENORIZADA
GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL PGO

ESCALA: 1:5.000

OP.5.08
 Octubre 2018